

Quito, 16 de Diciembre del 2014

Señor Ingeniero

JOSE ANTONIO NARVAEZ MEJIA

Gerente de Trans. Esmeraldas Internacional S.A.

Presente.-

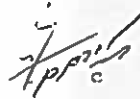
De mis consideraciones:

FREDDY RODOLFO ORELLANA CALLE, accionista de la Compañía de su Gerencia, respetuosamente comunico a usted, que del paquete accionario que poseo en la compañía de su Gerencia, he procedido a negociar la cantidad de doscientas acciones nominativas de un dólar cada una, a favor de la señora DORIS SORAYA MAFLA SARZOSA, de estado civil casada, incluyendo en la negociación todos los derechos inherentes a dichas acciones, como participación en reservas legales y utilidades no distribuidas, con exclusión de aportes registrados en la cuenta "APORTES PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS".

A virtud de la negociación de las indicadas acciones y por haber negociado a favor del cesionario mi unidad número 03, he procedido también a cederle al comprador de dicho vehículo mi cupo de trabajo de la compañía, por lo que autorizo a la empresa proceda a realizar el cambio de socio ante la Agencia nacional de Tránsito.

Suscriben el presente documento mi persona y el cesionario de las acciones señora DORIS SORAYA MAFLA SARZOSA.

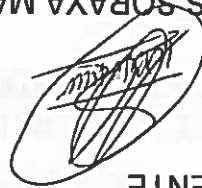
Atentamente,



f) FREDDY RODOLFO ORELLANA CALLE

C.C. 1713787248

CEDENTE



f) DORIS SORAYA MAFLA SARZOSA

C.C. 171420617-2

CESIONARIO



Quito, 23 de Diciembre del 2014

Señor Ing.

JOSE ANTONIO NARVAEZ MEJIA

GERENTE DE TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A

Presente.-

De mis consideraciones:

YO, ABELARDO MANUEL QUINGA CUNALATA, accionista de la compañía de su gerencia respetuosamente a usted y por su digno intermedio a los señores miembros del Directorio de TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A., me dirijo comunicándoles que del paquete accionario que poseo en la Empresa, he precedido a negociar a favor del señor MANUEL GUSTAVO HERAS HERAS, la cantidad de NOVECIENTAS VEINTE ACCIONES NOMINATIVAS DE A UN DÓLAR CADA UNA (920), con todos los derechos inherentes a dichas acciones en cuanto a participación a utilidades no distribuidas y participación en reservas patrimoniales de la Compañía, incluyendo los aportes para capitalizaciones futuras, la presente cesión se inscribirá en el libro de Acciones y accionistas y se notificará a la Superintendencia de Compañías.

La negociación incluye el derecho al trabajo en la Empresa de la unidad que pertenecía al cedente de las acciones, Disco 551, de las placas EAA1263.

Para la validez y perfeccionamiento de este Acto, comparece también mi cónyuge: ELVA JENNY CASTRO HIDALGO, suscribiendo conjuntamente con nosotros esta Carta de Acciones y Derechos. Por la atención que se digne dispensarnos, nos suscribimos de Usted.

ATENTAMENTE,

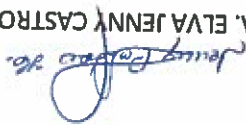
SR. ABELARDO MANUEL QUINGA CUNALATA



CED. 180224938-1

CEDENTE

SRA. ELVA JENNY CASTRO HIDALGO



CED. 120328937-4

CEDENTE

SR. MANUEL GUSTAVO HERAS HERAS,



CED. 010214253-4

CESSIONARIO

